

Edad Moderna Cronológicos del mundo moderno

El prisma eurocentrista desde el que se concibe la edad moderna es la consecuencia de la valoración que el pensamiento europeo-occidental ha hecho de unos procesos básicos y característicos de la cristiandad occidental a lo largo de un dilatado periodo de tiempo. En este sentido, la geografía de la modernidad estará delimitada por Europa, concretamente Europa occidental, y por la magnitud de la expansión de su civilización desde el inicio de los tiempos modernos.

Pero la conceptualización del mundo moderno y sus límites espaciales y cronológicos son objeto de diferentes aproximaciones desde la propia historiografía de Europa occidental. La historiografía tradicional francesa, por su lado, considera que la edad moderna transcurre entre los siglos XVI y XVIII, situando sus comienzos en torno a la caída de Constantinopla en 1453, al descubrimiento de América en 1492 y al fenómeno cultural del renacimiento, en tanto que emplaza su final en el derrumbamiento de la vieja monarquía y el proceso revolucionario iniciado en 1789 (Revolución Francesa), con el que se iniciaba la contemporaneidad. En cambio, en la historiografía anglosajona el término 'moderno' hace referencia a un periodo más prolongado y móvil. En consecuencia, la duración de los tiempos modernos tradicionalmente se ha situado tras el renacimiento, hacia el año 1600, y su final tiende a prolongarse en el tiempo hasta el siglo XX. La delimitación de su ocaso puede variar según las diferentes historiografías, en virtud del propio ritmo histórico de cada pueblo: por ejemplo, en 1848, en las naciones de Europa central; o en 1917 para Rusia.

De cualquier modo, y aunque la historiografía occidental ha tendido a situar la edad moderna entre los siglos XVI y XVIII, la consideración de acontecimientos puntuales de singular relieve en modo alguno son significativos sin la valoración de los procesos de cambio a nivel estructural en el devenir de las sociedades. Así, los inicios de la edad moderna difícilmente pueden ser comprensibles sin atender al despertar del mundo urbano en Occidente desde el siglo XIII, al clima de intenso debate religioso que preludia la Reforma iniciada en el siglo XVI, a los primeros síntomas de cambio en los comportamientos de la economía hacia formas precapitalistas o al proceso de conformación de los primeros estados modernos desde finales del siglo XV. Del mismo modo, el final de la edad moderna habrá de ser igualmente flexible en virtud de los procesos constitutivos de la quiebra y desintegración del Antiguo Régimen, cuya transición tendrá un ritmo y una duración variable según las diferentes realidades históricas de cada pueblo, y que a grosso modo podemos dilatar desde finales del siglo XVIII hasta el siglo XIX, y aún en algunos casos hasta el propio siglo XX. En consecuencia, las transiciones hacia la modernidad y hacia el fin de la misma diluyen sus límites tanto en el medievo como en la contemporaneidad.